

ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2021.

Siendo las 17 horas del día 24 de febrero de 2021, en el Mezzanine Sur del Palacio Legislativo de San Lázaro, con domicilio en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia “El Parque”, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México, se reunieron las y los C.C. Diputados integrantes de la Comisión de Justicia que más adelante se enlistan, de conformidad con los artículos 150, numeral 1, fracciones I, II, III, IV, V; 151, numeral 1, fracciones I y IV; 155; 158; 160; 167 y 169 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a efecto de celebrar la:

DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;

La Diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez (PAN), Presidenta de la Comisión dio la bienvenida a las y los legisladores presentes. La Presidenta informó el registro de 17 firmas de los siguientes integrantes:

NOMBRE DEL LEGISLADOR	CARGO EN LA COMISIÓN
Ma. del Pilar Ortega Martínez	Presidenta
Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García	Secretaria
Ana Ruth García Grande	Secretaria
David Orihuela Nava	Secretario
Mariana Dunyaska García Rojas	Secretaria
Martha Patricia Ramírez Lucero	Secretaria
María del Rosario Guzmán Avilés	Secretaria
Mariana Rodríguez Mier y Terán	Secretaria
Verónica Beatriz Juárez Piña	Integrante
María Luisa Veloz Silva	Integrante
Edgar Guzmán Valdéz	Integrante
Marco Antonio Medina Pérez	Integrante

Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante
María Roselia Jiménez Pérez	Integrante
María Teresa López Pérez	Integrante
Gustavo Callejas Romero	Integrante
Nancy Claudia Reséndiz Hernández	Integrante
Silvia Lorena Villavicencio Ayala	Integrante

En consecuencia, la Presidenta de la Comisión declaró la existencia de quórum reglamentario y dio por iniciada la reunión a las 17 horas con 34 minutos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;

La Presidenta de la Comisión dio lectura a la relación de los asuntos enlistados en el:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Sexta Reunión Ordinaria.
4. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre Iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los Estados, para su discusión y votación:
 - a) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Código Penal Federal en materia de sanción del maltrato animal.
 - b) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 302 del Código Civil Federal.

- d) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 368 del Código Penal Federal.
- e) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 444 del Código Civil Federal
- f) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 166, 168 y 170 de la Ley General de Víctimas.
- g) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- h) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Judicial de la Federación, a través del CJF, a valorar la posibilidad de crear un Tribunal Especializado en materia Marítima.
- i) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la FGR y a los gobiernos de las entidades federativas y sus fiscalías, a implementar las acciones dirigidas a brindar la justicia que demandan las víctimas de feminicidio, así como mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres tanto en los espacios públicos como privados.
- j) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de Tlaxcala, a emprender las medidas legislativas necesarias para la creación de una Fiscalía General de Justicia en dicha entidad.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Una vez hecho del conocimiento de los legisladores presentes, la Presidenta de la Comisión lo sometió a consideración de la asamblea. En votación económica, se aprobó.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Sexta Reunión Ordinaria.

La Presidenta de la Comisión precisó que con antelación se hizo llegar el proyecto de Acta correspondiente a la Décimo Sexta Reunión Ordinaria, por lo cual sometió a consideración la dispensa de su lectura y su aprobación. Se sometió a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del Acta, que en votación económica se aprobó por unanimidad. Posteriormente, se sometió a consideración la aprobación del Acta, la cual se aprobó por unanimidad.

4. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre Iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los Estados, para su discusión y votación:

La Presidenta de la Comisión dio lectura a una síntesis de los asuntos conforme fueron presentados en el Orden del Día. A su vez, señaló que, de acuerdo con el departamento de Tecnologías de la Información de la Cámara de Diputados, los dictámenes y puntos de acuerdo serán votados individualmente a fin de ser asentados correctamente en los registros de votación para su oportuno trámite ante la Mesa Directiva, puesto que no todos los diputados se encuentran presentes.

En este sentido, puntualizó que los dictámenes enlistados en el punto 5 del Orden del Día, ya fueron previamente discutidos y aprobados en la Décimo Quinta Reunión Ordinaria. Sin embargo, al no haber concretado adecuadamente el proceso de votación individual para su trámite correspondiente es indispensable reponer el procedimiento de votación con el objeto de subsanar este error.

Posteriormente, la Presidenta procedió con el análisis y discusión del dictamen enlistado en el inciso a) consistente en el “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el

Código Penal Federal en materia de sanción del maltrato animal”. A su vez, solicitó a los legisladores hacer de su conocimiento la existencia de alguna observación respecto al proyecto.

La diputada Ana Ruth García Grande (PT), reconoció el trabajo realizado por la Comisión, puesto que se trata de un tema de gran dificultad para delimitar las fronteras de un tipo penal y sugirió precisar de forma más específica las excluyentes de responsabilidad del delito.

La diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA), intervino para felicitar la dictaminación de esta iniciativa. De igual manera, la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD), coincidió con la legisladora y reconoció la labor realizada en torno al dictamen.

La diputada María del Rosario Guzmán Avilés (PAN), manifestó su conformidad con el dictamen, dado que se observan reflejadas las recomendaciones aportadas por el sector ganadero con quienes ha tenido reciente comunicación.

En consecuencia, la Presidenta sometió a votación el dictamen y fue aprobado con 16 votos a favor en plataforma y uno de viva voz en sentido afirmativo.

La Presidenta continuó con el análisis del dictamen del proyecto enlistado en el inciso b), y señaló que el objetivo del dictamen versa en el establecimiento de la figura de la compensación para casos de divorcio en el Código Civil Federal.

Bajo esta tesitura, la diputada Ana Ruth García Grande, manifestó su inconformidad en cuanto a limitar en un 50% la compensación, pues las tareas realizadas en el hogar por la mujer acentúan notoriamente la situación de desigualdad.

La Presidenta explicó que la propuesta de decreto acoge la redacción del Código Civil de la Ciudad de México, ya que la valoración realizada responde al principio de equidad. No obstante, la diputada Ana Ruth García Grande intervino para reservar el dictamen en aras de realizar una profunda revisión del tema.

En consecuencia, la Presidenta sometió a votación el dictamen y fue aprobado con 13 votos a favor en plataforma y dos de viva voz en sentido afirmativo, así como dos abstenciones.

Por otra parte, la Presidenta dio inicio al análisis y discusión del dictamen enlistado en el inciso c) correspondiente al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto por las que se reforman diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes”.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña -como promovente de la iniciativa- enfatizó la relevancia de la iniciativa, y solicitó a las y los diputados la emisión de su voto a favor del dictamen.

En consecuencia, la Presidenta sometió a votación el dictamen y fue aprobado con 14 votos a favor en plataforma y tres de viva voz en sentido afirmativo.

Por otro lado, la Presidenta continuó con el siguiente dictamen enlistado con el inciso d), el cual establece que los supuestos de libertad condicional solo podrán ser solicitados cuando la persona sentenciada se haya dedicado exclusivamente a actividades productivas, educativas, culturales o deportivas no remuneradas.

Dado que no se emitieron observaciones al respecto, la Presidenta sometió a votación el proyecto. Con 15 votos a favor en plataforma y dos de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

Por otro lado, la Presidenta procedió con el análisis del dictamen enlistado en el inciso e) que tiene como objetivo armonizar diversos cuerpos normativos a fin de sustituir el término “Procuraduría” por “Fiscalía” para referirse a la Fiscalía General de la República. Asimismo, solicitó a los legisladores hacer de su conocimiento la existencia de alguna observación respecto al proyecto. No se emitieron observaciones.

En consecuencia, con 15 votos a favor en la plataforma y dos de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

La Presidenta continuó con la discusión del dictamen enlistado en el inciso f) consistente en el “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 139 de la Ley Nacional de Ejecución Penal” y recordó a los diputados expresar la existencia de observaciones en relación al proyecto. No se manifestaron observaciones.

En consecuencia, con 15 votos a favor en la plataforma y uno de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

5. Reposición del procedimiento de votación relativo a los asuntos aprobados durante la Décimo Sexta Reunión Ordinaria.

La Presidenta señaló que los dictámenes han sido previamente analizados y discutidos en la pasada Décimo Sexta Reunión Ordinaria. No obstante, al no encontrarse debidamente registrados en el sistema, se repondrá su votación de manera individual para agilizar su trámite ante la Mesa Directiva.

La Presidenta prosiguió con la votación del dictamen enlistado en el inciso a) relativo al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 10, 109 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales”. Con 14 votos a favor en la plataforma y uno de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

El siguiente dictamen sometido a votación fue el enlistado en el inciso b) consistente en el “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 148 del Código Penal Federal”. Con 15 votos a favor en la plataforma y uno de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

Seguidamente, la Presidenta inició la votación del dictamen enlistado en el inciso c) correspondiente al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 261 del Código Penal Federal”. Con 14 votos a favor en plataforma y dos de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

La Presidenta procedió con la votación del dictamen enlistado en el inciso d) referente al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 368 del Código Penal Federal”. Con 15 votos a favor en plataforma y dos de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

Consiguientemente, fue sometido a votación el dictamen enlistado en el inciso e) consistente en el “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 444 del Código Civil Federal”. Con 15 votos a favor en plataforma y uno de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

A su vez, la Presidenta continuó con la votación del dictamen enlistado en el inciso f) relativo al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 166, 168 y 170 de la Ley General de Víctimas”.

La Diputada Ana Ruth García Grande, intervino y agradeció considerar esta iniciativa, pues atiende las condiciones de vulnerabilidad a las que se enfrentan las personas indígenas o con discapacidad en su búsqueda del acceso a la justicia, y solicitó a las y los diputados emitir su voto a favor de la propuesta.

En consecuencia, con 13 votos a favor en plataforma y dos de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

El siguiente dictamen sometido a votación fue el dictamen enlistado en el inciso g) correspondiente al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversos artículos de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo”. Asimismo, la Presidenta mencionó que proyecto tiene como objeto armonizar el término “Tribunal Federal de Justicia Administrativa” con el “Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa”.

La diputada Ana Ruth García Grande, enfatizó la importancia de esta propuesta, ya que obedece a un ejercicio de actualización y armonización fundamental en el sistema jurídico mexicano. Con 16 votos a favor en plataforma y uno de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

Posteriormente, la Presidenta procedió con la votación del dictamen enlistado en el inciso i) consistente al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la FGR y a los gobiernos de las entidades federativas y sus fiscalías, a implementar las acciones dirigidas a brindar la justicia que demandan las víctimas de feminicidio, así como mejorar las condiciones de seguridad de las mujeres tanto en los espacios públicos como privados”. Con 15 votos a favor en plataforma y uno de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

Finalmente, se concluyó con la votación del dictamen enlistado en el inciso j) referente al “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de Tlaxcala, a emprender las medidas legislativas necesarias para la creación de una Fiscalía General de Justicia en dicha entidad”. Con 14 votos a favor en plataforma y uno de viva voz en sentido afirmativo, fue aprobado el dictamen.

6. Asuntos Generales.

La Presidenta mencionó la obligación de legislar lo concerniente a la regulación del uso de cannabis en atención a las recientes sentencias de la Corte. Por ello, es necesario continuar de forma coordinada con la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) los trabajos relativos al análisis, dictaminación y en su caso, modificación de la Minuta a fin de considerar las diversas observaciones emitidas por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) así como la sociedad civil.

En este sentido, las observaciones y rutas de dictaminación de la Minuta serán circuladas una vez concluida la reunión para su aprobación por parte de la Junta Directiva de la Comisión.

7. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Agotados los asuntos del Orden del Día, siendo las 19 horas con 52 minutos, se dio por terminada la reunión.

Aprobada por los integrantes de la Comisión, lo suscribe la Junta Directiva, a los
19 días del mes de abril de 2021

**DIP. MA. DEL PILAR ORTEGA MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DIP. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
SECRETARIO**

**DIP. DAVID ORIHUELA NAVA
SECRETARIO**

**DIP. ADRIANA MARÍA
GUADALUPE ESPINOSA DE LOS
MONTEROS
SECRETARIA**

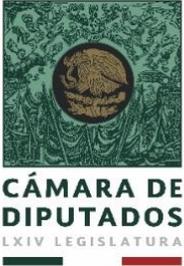
**DIP. MARTHA PATRICIA
RAMÍREZ LUCERO
SECRETARIA**

**DIP. CLAUDIA PÉREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA**

**DIP. MARIANA DUNYASKA GARCÍA
ROJAS
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA DEL ROSARIO
GUZMÁN AVILÉS
SECRETARIA**

**DIP. MARIANA RODRÍGUEZ
MIER Y TERÁN
SECRETARIA**



ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
EN LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2021.

**DIP. ANA RUTH GARCÍA GRANDE
SECRETARIA**

**DIP. JUAN CARLOS
VILLARREAL SALAZAR
SECRETARIO**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA
REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA,
CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2021.



Décimo Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesion:17

24 de febrero de 2021

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA	Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional.
INTEGRANTES	Comisión de Justicia

Diputado	Posicion	Firma
 Absalón García Ochoa	Ausentes	BC EE EB 06 1D 9CD 2B 8F ABCD 09 E9 820 29 05 B 22 6F 02 6E 63 14 E 8 E 1 E A F A D E F D 24 31 54 B 6 C 0 8 14 26 23 4 E F B 2 F A 4 D 7 C C 24 02 12 7 9 3 0 3 E 3 3 3 B 9 4 C 0 8 D 5 D 0 F 3 9 C 0 B A 9 2 8 9 2 3 4 7 F 7
 Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García	A favor	95 A 0 A 0 3 D 6 8 A 9 A 6 F 7 1 A 2 3 1 2 3 5 4 1 C D 7 1 F 3 5 7 0 0 7 C D 5 F 2 7 A 4 7 5 A C 6 E E F A 8 3 B 6 D 1 3 E 1 D 2 3 E 1 A E E 8 2 3 5 9 2 C A E 5 A F 8 B 6 E 5 F A 8 2 C 0 1 E 1 5 A 0 1 1 3 6 1 D E 6 B 8 9 8 6 9 C 8 F 7 8 1 4 6 E 1 6 4 3 0
 Ana Ruth García Grande	A favor	10 5 8 9 F 7 7 D 0 3 1 D 4 B 1 C 7 D 1 2 D A C 8 B 6 F 6 3 F B 7 4 A E F E E 3 7 2 A A 0 A 7 0 7 6 2 A 4 3 0 D E 8 F 4 3 9 9 F C 9 D 2 3 3 A 1 2 A B 6 0 8 E E 6 2 0 1 D 5 E 8 F A 5 E 9 F 2 5 7 F 4 8 9 E 0 F 2 2 8 2 3 C 0 1 9 8 9 2 7 0 C 1 D 1 C A 1 C 6 F
 Armando Contreras Castillo	Ausentes	E C B 9 E 4 D 5 D 1 E 5 E A 7 7 5 D D 4 2 2 D 6 B F 1 6 C 2 E 7 0 A C 7 B 5 A F C 1 D E A F 4 2 7 4 A 3 A 7 4 0 F 0 2 C C F A 5 F 4 6 8 E 9 C 9 D 3 C 3 9 7 4 3 7 1 1 F 2 7 D 1 8 6 A 3 B 8 B 0 7 1 0 B D C 6 1 1 E 3 8 1 7 4 9 9 E 6 B 5 D 7 6 3 D 0 1 C 9 E 0
 Claudia Pérez Rodríguez	Ausentes	1 D E B D 3 2 D E F 8 F 8 C 4 0 E C 1 6 0 2 5 C 4 2 1 E 4 E D B 4 F F E 8 3 6 C 2 A A 4 3 E 9 C E B 5 1 C F 8 4 5 6 2 6 F D 5 5 1 D 9 A F 8 6 D D 3 9 2 1 5 0 C A 8 8 2 1 F 4 D 0 0 5 B 6 0 4 4 D F 8 8 6 7 E F E 2 4 A 9 A C 5 E 6 3 A A D 3 3 8 6 5 3 C E E A



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesión:17

24 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional.

INTEGRANTES Comisión de Justicia

 David Orihuela Nava	Ausentes	4B2157AC96E3CA1DC49AAB20C07F 9EDC37ED232A77ACE878DA2CD389 E19B462BD3C25FFC2A330EBFB91C FFE1576D381D7816131392DBDC094 ECC8D970926F425
 Edgar Guzmán Valdéz	A favor	527B270AE166C2AB08068A71A1752 CA0EF28AE17A6B158FB8F19ABD769 202E5CB4F9133D50D8F887C47132D E96936C6D3D2E4436CA87960351F6 9F87C3BC98A1
 Enrique Ochoa Reza	Ausentes	A84845C94B6F3A3DF18F7D05D0F15 AA63CC9B69480809530C5908AB6DA 45FC11235A2D565AEA9DFF7E26FFB 5F2874FAC5150F004EFDB720B99DE 6F474DDFD69A
 Esmeralda de los Angeles Moreno Medina	Ausentes	0CE52B4B5C4D4323667677DBF57ED 790AA6B13C1710551FA32960FBB0C 37A73047C94C3CF4F711866EC0778 F901973404E4858A9C666257987107 E123AB7664D
 Gustavo Callejas Romero	A favor	C1324D3A17AD435AFBA9C48EFCB4 09F83EDC18F59DF5747A5B5AD3AC F68AC81ECFE1630A5A26D12318CA EE1F6F1F391313C5435F5C28FCBE0 BDD13831CDB4D2F
 José Elías Lixa Abimerhi	Ausentes	B5CBEA110AA80AB818B537F874A33 769CF3C7C9225D54E80838B3EC295 278839AE49312074212BF19E28CA95 89958FC6B8167D9977914C5C9A0558 F1C7E0E0A6
 Juan Carlos Villarreal Salazar	Ausentes	A2DE559B34627644F28825E6FF0B9F 5FF768648B991130EF01549F23B299 B270B90AEE4B78BOCE6068EEA2772 1E7FACEAEAD6406259704D32A4F5A AFAF51448E



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesion:17

24 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Luis Enrique Martínez Ventura

Ausentes

BAE73D86DE2F387AC3F3A834F0272
0A9E7F00D33D0F6FF39B4DFC70DC
F615C05F24B0863CA06B8119778567
D89E3F169D2FFF9E4B7CF4744B6B0
67181B42CEAC



Ma. del Pilar Ortega Martínez

A favor

916AD37FE3FA3EDA2573A5BBD6C65
36D5965152B489B4110387312D9316
6BF89D0D46737BE836970806F65151
D630F4ED79F110B71B8380711C4A4
1FC3A576715



Marco Antonio Gómez Alcantar

A favor

C9A70F5352ED9F1A5F86E6659FD54
1F1FF7EA93444D760061118457B39B
F4DD2B2ECC0C1C8E791B8939A742
F14B2844D0EE5454010D1146B9CF6
2E5DC81FD5CD



Marco Antonio Medina Pérez

A favor

9A48DAE129FFD8FBE5F16B14BEEF
3744DADAE2B714985C1D541D26373
4DB9671156754DB85E4F5039C2B04
33611664631398394167B26E419DE0
4064DAFC20EC



María de los Ángeles Huerta del Río

Ausentes

7E370725ED80D69DC28F7A827F8ED
8EB8AC90B53A6B3C1383D558076E9
691C6989E7F2E588547896590536A4
8C3A99B29B0249552FCB3D2875E67
4479DA2C7AA



María Del Rosario Guzmán Avilés

A favor

E5D45C382C903FC240F0D74173487
3228B6BE43A9CFBA7BB617F5CA80
ADEC01096129B036F006369B70F6B
5098D3AB4AE606DBCADA0702983D
4445EFE19D67B7



María Elizabeth Díaz García

Ausentes

6789880C2AB8E378DEDE1B0925F1A
2AFB0FD0112AA79C09ACBE1B97114
CCC055B2DC93CF6D71D8C5C07AC
DCCCC0710E77B2C2C747EB2BB2CF
87DBF78F1F164B2



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesión: 17

24 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



María Luisa Veloz Silva

A favor

9BA90F503126E2D5D0AEE6861D4CB
596980F16043B28B9D6C3DBBB363F
4A1CCFB596DB6914DFDB879F32ED
905CDA2527D0B7A19A16EFBA6199E
27BA3E5864A98



María Roselia Jiménez Pérez

A favor

A8F6A4AD4B1E5292CBAEDDDE9AB
5959B42A1236F934CB474DC24DE59
4AF437EF51C9B6DD4BB4F92656244
4854210F4F1F12C155427FAE345F15
783968047D14D



María Teresa López Pérez

A favor

7FBE30CF15A8BF58ECF6C5F536CB
B660CFD63657A2AE99AAF9ADD348
4AC16FD1BFEE15CEEE76DC37D3F7
ACF5D46F8CBF86F06A7CEB33C892
0665F5C033220744



Mariana Dunyaska García Rojas

A favor

D0B0E177A85FB6C113826D01EEFAF
4AE89283CAE65522B20B85ED54856
C85101791C508A83813635E6F857D4
7B2C556349E9523FDCC8B3087B6E2
64BFD80873A



Mariana Rodríguez Mier Y Terán

A favor

5C7546DD7E641432D0BB6BCEAD60
04D37A73869721AFC113D2C6DB9F3
671F15AE572601A42DDA5DA55F20F
1561BD35552F861F31C007219CA5F1
0CBDAC85CCF8



Martha Patricia Ramírez Lucero

A favor

120171D86ACB89C16711553BEE68F
B4520DEAC0629B282B2D10E42D709
F00370F954AFB3184A3CF0545AA4F
556F8F308C28075356163DA4769FAE
FD4122F6EB8



Nancy Claudia Reséndiz Hernández

A favor

0A731490E58EDAE83B4BB67BE5EF1
B5109D509796B4669A4F8AE218C2A
D645F69723CC85F5B838118B23F16
C95D862B6E32D4BA776F985EDC586
9E86AABBAC9B



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Justicia

Décimo Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Justicia
LXIV
Ordinario

Número de sesión: 17

24 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional.

INTEGRANTES Comisión de Justicia



Rubén Cayetano García

Ausentes

19EFBB148C72C73135FD95E7D4372
502659766879DCA01AA864542B9D52
B7527D612E031251EF6AD43191CD9
48B7025177E58949447511876ED6CB
6BA92C66DE



Silvia Lorena Villavicencio Ayala

Ausentes

6671DEF1878811F5B25B2A27D1936
EABBD6A0CA1CE2FFD9C60BEE45F
6F1ABBF4744961D03760E9355BDD0
ACE608DFEDC4A73BAF7E5F3A7271
6D02481600BA05F



Verónica Beatriz Juárez Piña

A favor

FF52FD177AAFFA6D3065F45220499
64134D4A0B6FD9BBED72EC28250D
7B9F5A315F6ECA632A29E6C320F3C
2F5A465168B96628977CF29C1EC4F
430D967112B4E



Ximena Puente De La Mora

Ausentes

99CFD6ABEE3EACDBA5972683573C
78B28CA4B273826E7F3CDA18D0DA
11991444968DECB84D258DB86E68A
5BE561913F060FE6F3B348BF0B8878
9499E26735DDB

Total 30